

Factura

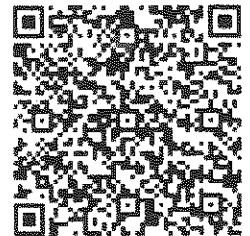
RUBÉN DANILO, SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
 Nit Emisor: 5676002
 INARQ
 16 AVENIDA A 3-52 B RESIDENCIAL COLONIA EL MAESTRO, zona
 15, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 E1AE1E67-5889-41E5-952C-91246785996A
 Serie: E1AE1E67 Número de DTE: 1485390309
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-jul-2022 12:53:36
 Fecha y hora de certificación: 13-jul-2022 00:53:36
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, del 01/07/2022 al 31/07/2022, según contrato número MEM-280-2022	15,000.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

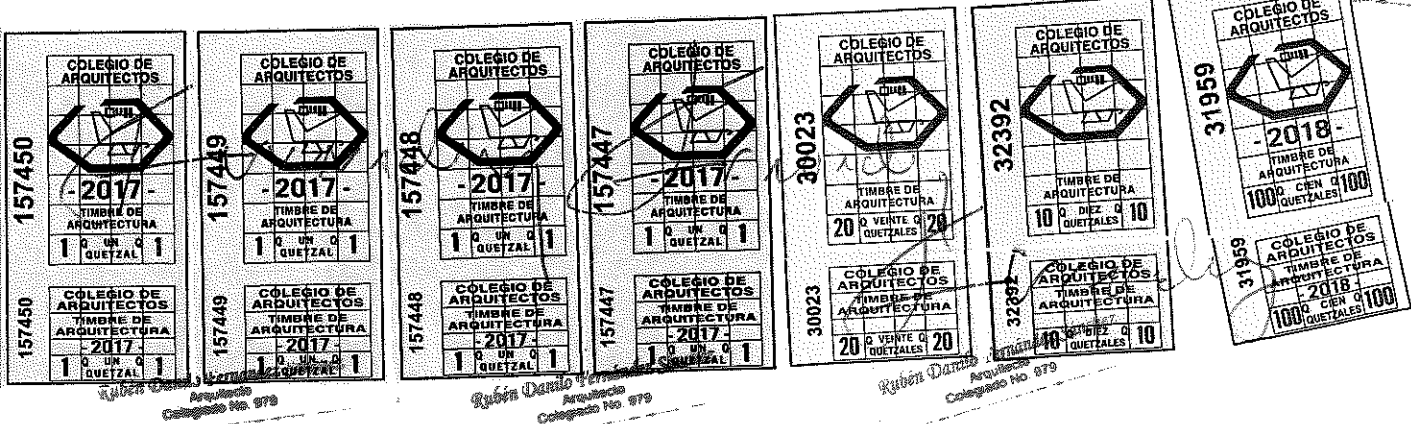
* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Fernández

Rubén Danilo Fernández Sánchez
 Arquitecto Colegiado No. 979



"Contribuyendo por el país que todos queremos"



Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

Factura

RUBÉN DANILLO SANCHEZ FERNANDEZ
 NIT Emisor: 5676002

IBARÓ

16 AVENIDA A 3-52 B RESIDENCIAL COLONIA EL MAESTRO, zona
 15, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 39779398

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NUMERO DE AUTORIZACION:

E1AE1E67-5889-41E5-952C-91246785938A

Serie: E1AE1E67 Numero de OTE: 1485390309

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-jul-2022 12:53:36

Fecha y hora de certificación: 13-jul-2022 00:53:36

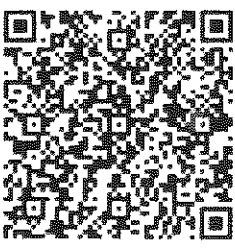
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en el Viceespacho de Desarrollo Sostenible, del 01/07/2022 al 31/07/2022, según contrato número MIFAM-280-2022	15,000.00	0.00	15,000.00 IVA	1,607,142857
TOTALES:					0.00	15,000.00 IVA	1,607,142857

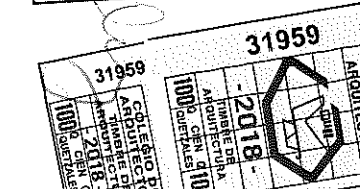
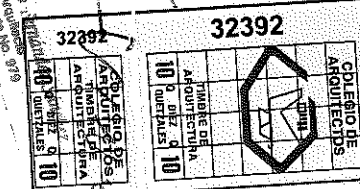
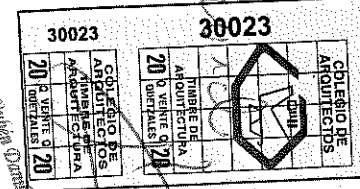
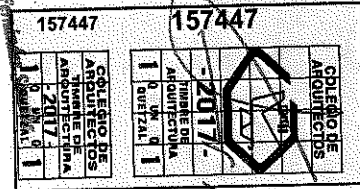
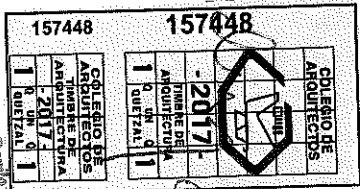
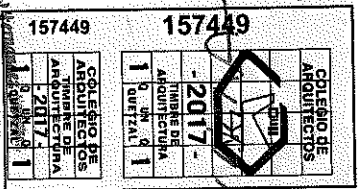
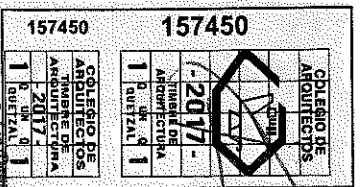
* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Superintendencia



"Contribuyendo por el país que todos queremos"



Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

Ingeniero -
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-280-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2022**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Apoyo profesional en el seguimiento y revisión de las actividades administrativas y financieras delegadas al Vicedespacho

- Se dio seguimiento a la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto del 2023, en lo que respecta al Programa 3 a cargo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible. Se participó en la reunión de seguimiento a los informes del SINACIG.

b) Dar seguimiento a las Modificaciones Presupuestarias que se determinen necesarias, para mejorar los procesos de compras, adquisiciones y contrataciones, gestionando con la Unidad de Planificación los procesos de vinculación con las metas físicas planteadas por cada Dirección Sustantiva del Ministerio

- Se presentó al Vicedespacho, la Propuesta de Modificación Presupuestaria para ampliación de presupuesto del Programa 3, en base a lo descrito en las sentencias contenidas en los Expedientes de la Corte de Constitucionalidad No. 4785-2017 Municipio de San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa y No. 3702-2016 y 3344-2016 Proceso de Consulta a las Comunidades del Área de Influencia del Proyecto "Progreso VII Derivada" Entidad Exploraciones Mineras de Guatemala, S.A. Expedientes Acumulados para el Departamento de Guatemala, que indica que para sufragar los gastos derivados de implementar los procesos de Preconsulta y Consulta con pueblos indígenas y poblaciones en área de influencia de proyectos mineros, energéticos y de hidrocarburos, el Ministerio de Finanzas, deberá alojar los fondos necesarios.
- Se determinó que el monto a solicitar asciende a Q 1,450,000 para ser agregado a la actividad: 03-00-000-001-000 DESARROLLO DE PROCESOS DE CONSULTA Y DIALOGO CON ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ENERGÉTICOS Y MINEROS

c) Asesorar en el seguimiento de la vinculación entre el presupuesto con los productos y sub productos definidos en la Red Programática 2022 para que se integre de buena manera el Plan con el Presupuesto

- Se mantuvo el apoyo a las asistentes administrativas de VDS, para definir el cargo a los subproductos de cada adquisición y comision que se desarrolló durante el mes de julio, logrando con ello, que el avance en la ejecución presupuestaria refleje también el avance en el cumplimiento de metas, para que se tenga una integración real del Plan con el Presupuesto del presente año.

d) Facilitar la gestión que desarrolla el Área de Presupuesto con el Área de Compras, para que se tenga una mejor coordinación y se eleve el nivel de eficiencia en la gestión de Compras y Contrataciones del Ministerio

- En reunión sostenida con el Viceministro, el Director Financiero y la Directora de la Dirección General de Minería, se definió que todas aquellas actividades que se relacionan con procesos de preconsulta y consulta en temas mineros, serán financiados con fondos de la Fuente 31 de la DGM, con el objeto de mejorar la

Ingeniero
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-280-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2022**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Apoyo profesional en el seguimiento y revisión de las actividades administrativas y financieras delegadas al Vicedespacho

- Se dio seguimiento a la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto del 2023, en lo que respecta al Programa 3 a cargo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible. Se participó en la reunión de seguimiento a los informes del SINACIG.

b) Dar seguimiento a las Modificaciones Presupuestarias que se determinen necesarias, para mejorar los procesos de compras, adquisiciones y contrataciones, gestionando con la Unidad de Planificación los procesos de vinculación con las metas físicas planteadas por cada Dirección Sustantiva del Ministerio

- Se presentó al Vicedespacho, la Propuesta de Modificación Presupuestaria para ampliación de presupuesto del Programa 3, en base a lo descrito en las sentencias contenidas en los Expedientes de la Corte de Constitucionalidad No. 4785-2017 Municipio de San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa y No. 3702-2016 y 3344-2016 Proceso de Consulta a las Comunidades del Área de Influencia del Proyecto "Progreso VII Derivada" Entidad Exploraciones Mineras de Guatemala, S.A. Expedientes Acumulados para el Departamento de Guatemala, que indica que para sufragar los gastos derivados de implementar los procesos de Preconsulta y Consulta con pueblos indígenas y poblaciones en área de influencia de proyectos mineros, energéticos y de hidrocarburos, el Ministerio de Finanzas, deberá alojar los fondos necesarios.
- Se determinó que el monto a solicitar asciende a Q 1,450,000 para ser agregado a la actividad: 03-00-000-001-000 DESARROLLO DE PROCESOS DE CONSULTA Y DIALOGO CON ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ENERGÉTICOS Y MINEROS

c) Asesorar en el seguimiento de la vinculación entre el presupuesto con los productos y sub productos definidos en la Red Programática 2022 para que se integre de buena manera el Plan con el Presupuesto

- Se mantuvo el apoyo a las asistentes administrativas de VDS, para definir el cargo a los subproductos de cada adquisición y comisión que se desarrolló durante el mes de julio, logrando con ello, que el avance en la ejecución presupuestaria refleje también el avance en el cumplimiento de metas, para que se tenga una integración real del Plan con el Presupuesto del presente año.

d) Facilitar la gestión que desarrolla el Área de Presupuesto con el Área de Compras, para que se tenga una mejor coordinación y se eleve el nivel de eficiencia en la gestión de Compras y Contrataciones del Ministerio

- En reunión sostenida con el Viceministro, el Director Financiero y la Directora de la Dirección General de Minería, se definió que todas aquellas actividades que se relacionan con procesos de preconsulta y consulta en temas mineros, serán financiados con fondos de la Fuente 31 de la DGM, con el objeto de mejorar la

ejecución de ambos programas y además de utilizar de mejor manera los fondos que se relacionan a temas de minería. El ser del Programa 3 es de apoyo a la actividad común a los Programas 11, 12 y 15.

e) Apoyar en el seguimiento y gestión de la propuesta de construcción de un edificio para oficinas del Ministerio y los Laboratorios, así como la asesoría en cualquier remodelación o adecuación de espacios físicos que sean solicitadas al Vicedespacho

- Se mantuvo reuniones con el Viceministro de Minería e Hidrocarburos el Ing. Luis Ayala, para evaluar la propuesta de adecuación de espacios en el Vicedespacho. Luego de tomar medidas y realizar un análisis de los espacios, se presentó una propuesta adecuada a las necesidades del Sr. Viceministro. Por lo que ahora se realizarán unos planos base para que se proceda a cotizar

f) Apoyo profesional para la conformación del Presupuesto Anual, el Plan Operativo Anual, el Plan Anual de Compras y cualquier otro proceso o manual que sea requerido al Vicedespacho o a las áreas Administrativas y Financieras que están bajo responsabilidad del Vicedespacho

- Se trabajó durante varios días en la elaboración del presupuesto 2023, el cual tiene un techo asignado para el Programa 3 de Q 6,229,157.00. Este presupuesto quedó distribuido en los siguientes grupos de gastos. Grupo 000 Servicios Personales Q 3,465,564.00; grupo 100 Servicios no personales Q 1,500,000.00; grupo 200, Materiales y Suministros Q 466,000.00; grupo 300, Propiedad, planta, equipo e intangibles Q 74,000.00; Grupo 400, Transferencias corrientes Q 50,000.00, además un monto asignado en la Fuente 71 en el grupo 900 Asignaciones Globales Q 673,593.00

g) Asesoría profesional para el análisis de instrumentos de planificación institucional del MEM como el PEI, POM POA y apoyar en la revisión y conformación de informes solicitados por SEGEPLAN trabajando de manera coordinada con la Unidad de Planificación y Modernización Institucional y las diferentes Direcciones

- Se preparó información y se participó durante el presente mes, en una reunión convocada por la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, relacionadas a la revisión de información que se debe presentar para el cumplimiento de los objetivos de la SINACIG, como un medio de prevención que ayuda a alcanzar los objetivos trazados
- Se entregaron los reportes de avance en la ejecución de metas físicas, las cuales han sido ya modificadas en base a la solicitud que se presentó. El avance para las metas de la Actividad 1 relacionadas a los procesos de diálogo, preconsulta y consulta es de 48.78%, mientras que el avance en la Actividad 2 relacionada a los expedientes que se trabajan en la Unidad de Gestión Socio Ambiental, UGSA, alcanza un avance del 33.50%, en base ahora a los 400 expedientes que se tienen con la modificación de meta

h) Asesoría en el seguimiento y análisis de cumplimiento de metas y ejecución física y financiera, generando reportes en los sistemas: Sistema Informático de Gestión -SIGES-, Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- del Ministerio de Finanzas Públicas; y cualquier otro sistema en donde se generen reportes de cumplimiento y desempeño del Ministerio, para informar oportunamente al Vicedespacho de los avances registrados

- En lo que respecta al avance financiero del Programa 3, según el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental SICOIN, el programa 3 en los primeros 6 meses del año ejecutó un 58.00 % de su presupuesto, lo que corresponde a un total de Q 2,914,943.94. Siendo el Programa con más elevado nivel de ejecución financiera del Ministerio. Si se toma en cuenta lo ejecutado en la Fuente de Financiamiento 11 asignada al programa 3, el reporte generado es de 78 % de ejecución de su presupuesto

i) Apoyo y participación en reuniones y comisiones delegadas por el Vicedespacho y participación activa en mecanismos o espacios de intra e interinstitucional que se le soliciten

- En el mes de julio se realizaron reuniones con personal delegado del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible y la Dirección General de Energía, para tratar varios temas que se trabajarán con la Coordinadora de Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy -COCAHICH-, en cumplimiento de la Política Pública de reparación de comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica, acciones que están definidas para el Ministerio de Energía y Minas.

ejecución de ambos programas y además de utilizar de mejor manera los fondos que se relacionan a temas de minería. El ser del Programa 3 es de apoyo a la actividad común a los Programas 11, 12 y 15.

e) Apoyar en el seguimiento y gestión de la propuesta de construcción de un edificio para oficinas del Ministerio y los Laboratorios, así como la asesoría en cualquier remodelación o adecuación de espacios físicos que sean solicitadas al Vicedespacho

- Se mantuvo reuniones con el Viceministro de Minería e Hidrocarburos el Ing. Luis Ayala, para evaluar la propuesta de adecuación de espacios en el Vicedespacho. Luego de tomar medidas y realizar un análisis de los espacios, se presentó una propuesta adecuada a las necesidades del Sr. Viceministro. Por lo que ahora se realizarán unos planos base para que se proceda a cotizar

f) Apoyo profesional para la conformación del Presupuesto Anual, el Plan Operativo Anual, el Plan Anual de Compras y cualquier otro proceso o manual que sea requerido al Vicedespacho o a las áreas Administrativo Financieras que están bajo responsabilidad del Vicedespacho

- Se trabajó durante varios días en la elaboración del presupuesto 2023, el cual tiene un techo asignado para el Programa 3 de Q 6,229,157.00. Este presupuesto quedó distribuido en los siguientes grupos de gastos: Grupo 000 Servicios Personales Q 3,465,564.00; grupo 100 Servicios no personales Q 1,500,000.00; grupo 200, Materiales y Suministros Q 466,000.00; grupo 300, Propiedad, planta, equipo e intangibles Q 74,000.00; Grupo 400, Transferencias corrientes Q 50,000.00, además un monto asignado en la Fuente 71 en el grupo 900 Asignaciones Globales Q 673,593.00

g) Asesoría profesional para el análisis de instrumentos de planificación institucional del MEM como el PEI, POM POA y apoyar en la revisión y conformación de informes solicitados por SEGEPLAN trabajando de manera coordinada con la Unidad de Planificación y Modernización Institucional y las diferentes Direcciones

- Se preparó información y se participó durante el presente mes, en una reunión convocada por la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, relacionadas a la revisión de información que se debe presentar para el cumplimiento de los objetivos de la SINACIG, como un medio de prevención que ayuda a alcanzar los objetivos trazados
- Se entregaron los reportes de avance en la ejecución de metas físicas, las cuales han sido ya modificadas en base a la solicitud que se presentó. El avance para las metas de la Actividad 1 relacionadas a los procesos de diálogo, preconsulta y consulta es de 48.78%, mientras que el avance en la Actividad 2 relacionada a los expedientes que se trabajan en la Unidad de Gestión Socio Ambiental, UGSA, alcanza un avance del 33.50%, en base ahora a los 400 expedientes que se tienen con la modificación de meta

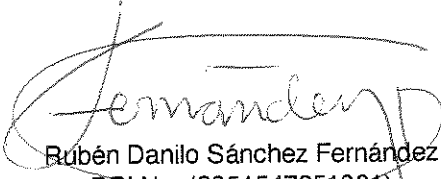
h) Asesoría en el seguimiento y análisis de cumplimiento de metas y ejecución física y financiera, generando reportes en los sistemas: Sistema Informático de Gestión –SIGES-, Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- del Ministerio de Finanzas Públicas; y cualquier otro sistema en donde se generen reportes de cumplimiento y desempeño del Ministerio, para informar oportunamente al Vicedespacho de los avances registrados

- En lo que respecta al avance financiero del Programa 3, según el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental SICOIN, el programa 3 en los primeros 6 meses del año ejecutó un 58.00 % de su presupuesto, lo que corresponde a un total de Q 2,914,943.94. Siendo el Programa con más elevado nivel de ejecución financiera del Ministerio. Si se toma en cuenta lo ejecutado en la Fuente de Financiamiento 11 asignada al programa 3, el reporte generado es de 78 % de ejecución de su presupuesto


i) Apoyo y participación en reuniones y comisiones delegadas por el Vicedespacho y participación activa en mecanismos o espacios de intra e interinstitucional que se le soliciten

- En el mes de julio se realizaron reuniones con personal delegado del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible y la Dirección General de Energía, para tratar varios temas que se trabajarán con la Coordinadora de Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy -COCAHICH-, en cumplimiento de la Política Pública de reparación de comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica, acciones que están definidas para el Ministerio de Energía y Minas.

Atentamente,

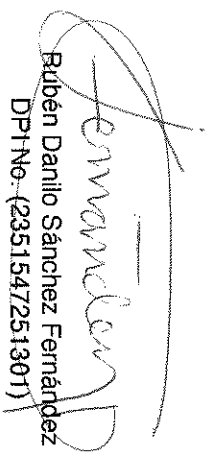

Rubén Danilo Sánchez Fernández
DPI No. (2351547251301)

Aprobado


Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Atentamente,


Rubén Danilo Sánchez Ferrández
DPI-No. (2351547251301)


Aprobado
Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

